SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7773 — SANTA FE DOMINGO 5 DE DICIEMBRE DE 1926

La Universidad y sus finanzas

No es de ahora que las finanzas de la Universidad del Litoral acusan un estado de quebranto sensible. Esto no lo ignoran por cierto el gobierno nacional ni los de las tres provincias donde funcionan facultades de ese organismo y las cuales se comprometieron; o mejor dicho, obligaron oportunamente, a subvenir a su sostenimiento mediante un subsidio anual.

No han cumplido sinó en parte el compromiso contraido. El gobierno de Corrientes ha hecho efectivos algunos pagos, en forma irregular. En cuanto al de Entre Ríos, creemos que está en mora por el total de los subsidios devengados.

La provincia de Santa Fe, por su parte, ha concurrido con una suma importante a cubrir esa deuda por lo que a ella tócale, pero tenemos entendido que resta satisfacer un respetable saldo, cuyo pago convendría activar en la la medida de lo posible.

No es una novedad para nadie el que la Universidad atraviesa desde ha largo tiempo por una situación económica de lo más crítica. Se han hecho públicas reiteradas y elocuentes notas enviadas sobre el grave particular por el rector, Dr. Pedro E. Martinez—que tanto ha bregado por remediar esos males—al ministro de Instrucción Pública y por su intermedio al gobierno de la Nación.

En todas ellas solicitaba e insistía en demanda de la ayuda de los poderes públicos para pagar las deudas que sobre aquélla pesan; adquirir los elementos de estudio que necesitan sus facultades y pagar los sueldos atrasados del personal administrativo y docente, que sobrelleva los angustiosos apremios económicos derivados de tal anomalía, sobre todo el primero, pues como se sabe lo forman empleados que en su mayoría no tienen otro medio de vida que el puesto.

Cuando el ministro Dr. Sagarna visitó esta ciudad, en oportunidad del reciente Congreso Universitario, tuvo en un discurso palabras que no dejaban de ser alentadoras sobre los propósitos que animaba el gobierno respecto a esa casa de altos estudios. Bueno fuera que tales promesas se corroborasen con hechos positivos, que tradujéranse en la ayuda que se le demanda desde hace tanto tiempo a fin de ir normalizando las finanzas y desenvolvimiento de nuestra Universidad, toda vez que la necesidad de su mantenimiento fué reconocida por ese mismo secretario de Estado.

En consecuencia, corresponde de una vez hacer algo práctico para remediar el quebranto económico que tan de lleno la afecta, entorpeciendo la consecución de sus finalidades superiores dentro del medio cultural y profesional.

Son de tal suerte respetables los intereses comprometidos, que merecen y demandan la más esmerada consagración de los poderes respectivos a librarlos de azarosas contingencias susceptibles de perjudicarlos gravemente, más de lo que ya lo están.

Hombres del día



Cuida mucho su cartera
y se porta con primor.
Después de tan larga espera
¿no será gobernador?

El socialismo metropolitano

A una dura prueba ha sido sometido el partido Socialista de la metrópoli en las elecciones comunales cuyo escrutinio se viene verificando. Los dirigentes tratan de explicar en diversas formas la derrota que experimentan, pero no admiten ni por asomo que deba atribuirse a las divergencias que son del dominio público y que en el pasado congreso partidista hicieron crisis.

Sus argumentos no convencen. Surje a la vista que algo muy grave acontece en el seno del socialismo y que ese "algo" no es precisamente una cuestión ajena a las tendencias que pugnan por imponerse dentro de esa agrupación política. ¿Ha habido derrotismo, abstencionismo?

Una de ambas cosas si no ambas a la vez, se cree que han podido influir en la considerable disminución de los votos socialistas, aunque mediante este escrutinio, se comprueba también que el fuerte partido de otrora, aquel de los triunfos más o menos airosos, ya no es el de antes. Su electorado disminuye en proporciones q' dan la sensación de ir perdiendo el arraigo popular de que gozaba. Esta derrota no sería, pues, obra sólo de las divergencias conocidas, sino el resultado de un debilitamiento cívico cuyas causas sería complejo analizar.

La tarea deben imponérsela los hombres dirigentes como partes directamente interesadas en estudiar el mal para curarlo, si son hábiles en encontrar el remedio.

Se dice con parcialidad, por quienes llevan interés en ello y tratan de guardar las apariencias, que el resultado del escrutinio no refleja la situación del partido; que es el producto exclusivo de otros factores. En este último caso habría de convenirse en que la agrupación que nos ocupa entra en un período de decadencia y el pueblo empieza a hacerle el vacío, decepcionado, sin duda, por los personalismos y rencillas que se dan en su seno.

Partido que se jacta de doctrinario y disciplinado no se esperaba, en verdad, cayera en lo que sus hombres llamaron más de una vez, despectivamente, los perniciosos hábitos de la política criolla.

Hoy ya pueden volver la oración por pasiva, después del bochornoso espectáculo que ofreciera el pasado congreso socialista y de las "flores" con que se han obsequiado algunos mal avenidos dirigentes de la causa que acaudilla el senador Justo.

Las consecuencias de todo ello, se están viendo en la forma como marchan colocados los socialistas en el escrutinio de la metrópoli, cosa que ellos mismos, demasiado optimistas o ingénuos, no se esperaban.

En el peor de los casos, admitían caer vencidos, pero con más honra.

Se ve, pues, que aquellos vientos traen estas tempestades.

Las sesiones extraordinarias de las cámaras

Por decreto de ayer el Poder Ejecutivo, las ha prorrogado

Ayer, a última hora, el Poder Ejecutivo de la provincia, ha prorrogado el plazo de las sesiones extraordinarias de las Cámaras Legislativas.

El decreto dice lo siguiente:

Estando por expirar el término a que fuera convocada a sesiones extraordinarias, la H. Legislatura y con el propósito de que los asuntos sometidos a su ilustrada consideración merezcan la respectiva sanción legislativa el vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1.o Prorrógase el período de sesiones extraordinarias a que fuera convocada la H. Legislatura.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y archívese.

—(o)—

Legislativas

La sesión del viernes en la Cámara de Diputados

Como lo informamos en nuestra edición anterior, la Cámara de Diputados continuaba reunida a las 24 horas del viernes, prosiguiéndose la consideración de la Ley Orgánica Municipal.

Se aprobó sin observaciones el proyecto hasta el artículo 72, modificándose éste en el sentido de que solamente los directores y gerentes de los Bancos Municipales de Préstamos, serán nombrados con acuerdo del Concejo Deliberante.

Respecto a la destitución de intendentes, se agregó un artículo, por el cual se establece que sólo podrá efectuarlo un jurado compuesto por dos concejales y 20 mayores contribuyentes. Este temperamento se limitará únicamente a absolver o condenar y de ser ésta condenatoria, se elevarán los antecedentes al Poder Ejecutivo para su confirmación y destitución del funcionario procesado.

Se prosiguió en el tratamiento de la ley hasta el capítulo 5.o, que se refiere a presupuesto, contabilidad y rentas.

Pasóse luego a cuarto intermedio hasta el día siguiente, en que no se logró número para continuar la sesión, citándose a la Cámara para el próximo viernes.

—(o)—

La fiesta de la poesía

Noches pasadas realizóse en el Teatro Cervantes, de la Capital Federal, un acto humano y significativo bajo el nombre de "Fiesta de la Poesía".

Un grupo destacado de poetisas y poetas recitó composiciones originales, alternadas con escogidos números musicales. Alfonsina Storni, Margarita Abella Caprile, Pedro Miguel Obligado, Arturo Capdevilla, Fernandez Moreno y otros cultores del verso prestigiaron la velada que obtuvo un éxito extraordinario.

Es esta la primera vez que se lleva a cabo en Buenos Aires una fiesta de esta índole, motivando los comentarios más auspiciosos.

Esto nos recuerda que hace poco también entre nosotros surgió la idea de organizar una velada análoga. Anuncióse que se realizaban los preparativos pertinentes, más todo ha quedado en silencio y la iniciativa no parece prosperar.

Es de esperar que los trabajos se activen y que pronto se efectúe en nuestro Teatro Municipal la Fiesta de la Poesía que se anunciara y que ha de constituir seguramente un acontecimiento artístico remarcable.

El encarecimiento de los artículos de primera necesidad

NO EXISTE RAZON ALGUNA QUE JUSTIFIQUE LA CARESTIA ACTUAL

Día a día se deja sentir el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Ello plantea un problema nada tranquilizador en el hogar de todo empleado que percibe un sueldo pequeño, pues no todos en Santa Fe ganan de $ 250 a 300. De allí que creemos muy oportuno llamar la atención de las autoridades municipales, cuyos buenos propósitos todos conocemos, a fin de evitar los abusos que cometen determinados comerciantes sin tener presente más que las entradas del mostrador.

Nada justifica en estos momentos la carestía de la carne, de la leche, del pan, el arroz sin que tengamos necesidad de citar otras substancias y que debe incluirse la verdura. El kilo de carne se vende desde 50 a 60 centavos, el arroz a 0.50 centavos el kilo, el pan a 0.40 el kilo, la leche a 0.20 centavos el litro, todo lo cual resulta muy caro y poco menos que imposible de adquirir esos artículos a aquellos hogares cuyos jefes ganen sueldos pequeños, desde que no puede olvidarse que la mitad del sueldo debe destinarse al alquiler de casa, si es que no quiere ir a vivir, con la familia en algún conventillo sucio y peligroso para la salud.

La Intendencia Municipal de Rafaela acaba de solicitar de los abastecedores estudien la forma de rebajar el actual precio de la carne para facilitar así la compra de dicho artículo a las clases menos pudientes.

Aquí en Santa Fe podría hacerse igual cosa y se habrá realizado así obra buena para cientos y cientos de hogares pobres. Nada justifica la carestía actual de los artículos de primera necesidad.

—(o)—

Los jubilados impagos

Empieza nuevamente a hacerse crítica la situación de los jubilados en nuestra provincia; desde hacía varios años y después de la crisis que sufrió la Caja de Jubilaciones, se empezó a pagar a los jubilados con toda puntualidad, pero ahora las cosas empiezan a tomar un cariz que de no remediarse urgentemente, ocasionará serios perjuicios a la economía y bienestar de esos viejos servidores del Estado.

Actualmente se les debe Octubre y Noviembre del corriente año y con el que corre seguramente llegarán a tres los meses adeudados.

El Ministerio de Hacienda debe remediar tal situación.

—(o)—

Medidas convenientes

La inspección de leche pasteurizada, merced a su activa campaña ha descubierto, no solamente que se maniobra con los envases destinados al expendio del artículo, si que también—y esto es lo más grave—la perforación de los vehículos en la parte delantera lo q' determina el calentamiento de la leche, que luego después se descompone.

En mérito de ello los funcionarios encargados de esa sección, han solicitado la aplicación de multas para todos los que contravienen en tal forma las disposiciones de la ordenanza respectiva.

A fin de cortar por lo sano esos procederes inescrupulosos de los lecheros la municipalidad debe hacer efectivas las multas respectivas, por ser ellos atentatorio a los intereses del público consumidor.

—(o)—

Los defraudadores del fisco nacional en B. Aires

El personal de la Administración General de Impuestos Internos, inició hace poco una enérgica campaña en persecución de los defraudadores del fisco nacional en Buenos Aires.

Esta campaña ha tenido la virtud de poner en evidencia que dentro del tráfago inmenso de la urbe, maniobra una respetable cantidad de comerciantes que operan al margen de la ley.

Los empleados respectivos, munidos de las órdenes de allanamiento necesarias, vienen registrando diversos locales sospechosos, donde se descubren grandes depósitos de mercaderías que no han abonado los impuestos correspondientes. Fábricas clandestinas de licores, existencias de alcoholes, perfumes, etc. son confiscados con ese motivo.

Los fraudes alcanzan proporciones realmente considerables, que imponen la necesidad de proseguir en la campaña iniciada, la cual como se ve, da excelentes resultados.

—(o)—

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Hoy a las 9 horas continuará la asamblea general extraordinaria de esta sociedad en su local de la calle Rivadavia 310, para considerar el segundo término de la orden del día, que en oportunidad fuera remitida a los señores socios, y que dice así: Poner a disposición de la asamblea los antecedentes relacionados con la separación del Dr. Manuel Adell, como médico de esta institución.

Se ruega la más puntual asistencia.

—(o)—

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres

CONCURSO LITERARIO ANUAL

La C. D. de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, ha resuelto que el próximo concurso literario, esencialmente femenino, se realice de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primera. — Podrán tomar parte en él, todas las señoras y señoritas que lo deseen, argentinas, o residentes en el país.

Segunda. — El tema será libre, adjudicándose tres premios, los que serán otorgados por orden de mérito, a saber:

Un primer premio de 100 pesos m|n. instituido por doña Emilia Lacroze de Gorostiaga.

Un primer premio de 200 pesos m|n. por doña Alvina van Praet de Sala.

Un segundo precio, medalla de oro, donada por doña Elisa Gorostiaga de Aguiar.

Estos premios serán entregados en acto público, en la Fiesta del Libro, que celebra anualmente la Biblioteca.

Tercera. — Otorgará estos premios un jurado competente designado al efecto por la Comisión Directiva de la Biblioteca.

Cuarta. — La extensión de los trabajos no excederá de diez páginas de block, escritas a máquina; serán rechazados los trabajos que no llenen este requisito.

Quinta. — No podrá optar nuevamente al premio de este concurso, la persona que haya sido agraciada con él, sin que hayan transcurrido tres años de intervalo.

Sexta. — Cuando la misma autora presente dos o más trabajos para optar al premio, deberán ser firmados con un solo pseudónimo, en caso que sean premiadas dos composiciones resulten de la misma persona, los premios serán anulados.

Séptima. — Los trabajos premiados pertenecen de hecho a la Biblioteca, así que no podrán ser publicados sin autorización de la misma. La Comisión Directiva se reserva el derecho de conservar todos los originales.

Octava. — Los trabajos deberán dirigirse hasta el día 28 de febrero de 1927 a la señora presidenta de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres calle Charcas número 1155; cada trabajo deberá llevar un lema, además del título correspondiente al tema elegido. El nombre de la autora, su domicilio y el lema adotado se pondrán bajo un sobre en cuya cubierta se escribirá únicamente el título del trabajo y una vez cerrado y lacrado se colocará en otro mayor, junto con el trabajo que se enviará a la Sra. presidenta de la Biblioteca, añadiendo al sobrescrito la siguiente indicación:

"Concurso literario femenino".

CONCURSO DE TRABAJOS DIDACTICOS

Queda incorporado al programa de la Fiesta del Libro, que celebra anualmente la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres un premio de 200, pesos moneda nacional instituido a perpetuidad por la señorita socia doña Elisa M. Martínez, y destinado al mejor trabajo didáctico presentado por una educadora argentina, premio instituido en el año 1921, como un homenaje de la fundadora, al magisterio nacional.

BASES

Primero. — El tema será a elección de la maestra y sólo se exige que esté encuadrado dentro de la enseñanza y que sus conclusiones puedan servir de orientación para el progreso escolar.

Segundo. — Los trabajos deberán ser escritos a máquina, y no excederán de diez páginas de block a menos que el asunto requiera mayor extensión.

Tercero. — La Presidenta de la Biblioteca designará un Jurado Técnico para el estudio de los trabajos presentados.

Cuarto. — Este concurso está sujeto a las mismas condiciones establecidas en los artículos 5.o, 6.o, 7.o y 8.o de las Bases del Concurso Literario, las que se publicarán conjuntamente.

—(o)—

Barrios que necesitan mejoras

LABOR QUE DEBEN REALIZAR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y POLICIALES

Hay en nuestra capital barrios que esperan mucho de las autoridades municipales como policiales. Son los que están hoy casi desconocidos pero tienen lugares estancados. De esto hemos de hablar.

En el sudoeste y oeste se está pidiendo la acción de las autoridades a que nos hemos referido. Los vecinos quieren que se les tenga presente, se realicen las obras de progreso que reclaman los adelantos. Al efecto nos dicen que son pequeñas cosas pero para ellos grandes y necesarias.

Lo primero que anhelan es que las obras sanitarias de la nación mejore sus servicios ampliandolos hacia todos los sitios donde ahora no existe, obligando la Municipalidad a que cada ordenanza se cumpla estrictamente que será siempre en beneficio del fisco y de los vecinos.

Hay, agregan, algunas calles que la municipalidad podría dejar en muy buenas condiciones llenando así verdaderas necesidades y finalmente dicen que las autoridades policiales podrían intensificar la vigilancia lo que sería muy bueno y se evitarían pequeños hurtos.

Tales aspiraciones de los vecinos no pueden estar más justificadas y como sabemos de los mejores propósitos que anima tanto al señor Jefe de Policía de La Capital como al Intendente Municipal, señor Puig, es que confiamos que los vecinos serán satisfecho dentro de lo posible.

—(o)—

Los elementos para el C. de Higiene y los Dispensarios

SE TROPIEZA CON DIFICULTADES PARA OBTENER SUEROS Y VACUNAS

Hemos demostrado, con datos precisos, la labor que vienen realizando los dispensarios de la provincia. Hoy nos ocuparemos de lo necesario que es dotarlos de elementos como al Consejo General de Higiene. Es esta una cuestión que tiene suma importancia para la salud pública, especialmente para las regiones del Norte. De allí que debe merecer la atención del gobierno.

Las dependencias citadas han tropezado siempre con dificultades para obtener los sueros y vacunas que se utilizan para combatir determinadas enfermedades que hacen verdaderos estragos en ciertas zonas. Dichos artículos, sueros y vacunas, son provistos por el Departamento Nacional de Higiene pero no en la cantidad necesaria que sería muy grande.

Algunas vacunas, sobre todo, la antigonocóccica y la antipiógena son muy solicitadas. Es por ello que la Inspección de los Dispensarios solicitó del laboratorio Bio-Químico la producción de ellas, existiendo en los momentos en ensayo la antipiógena. Esto vendría a llenar una sentida necesidad y agregados a los inyectables en general que se ha logrado preparar aquí constituye una economía para el erario público.

Se tratará de proveer a todos los Dispensarios del mayor número de inyectables de los referidos para evitar así su compra. Creemos que la medida es acertada pero opinamos que con ello no quedarán salvadas las dificultades de que hablamos al principio. Mientras el gobierno no estudie y resuelva como corresponda dotando de todos los elementos necesarios, todo lo que se haga no será suficiente.

—(o)—

Un conflicto en la Armada Nacional

El contralmirante Carlos Daireaux, jefe de Estado Mayor, había solicitado hace poco un relevo de este importante cargo y ahora pide su retiro definitivo del servicio activo.

A raíz de esto, circulan diversas versiones en las altas esferas de la Armada y el Ejército. Atribúyesele como causas de tal actitud, ciertas diferencias surgidas entre la comisión encargada de adquirir armamentos en Europa y la que designase el Ministerio de Marina con el fin de asesorarla en su delicada misión.

Parece ser que el conflicto planteado, reviste gravedad y que al retiro del contralmirante Daireaux seguiría el de otros marinos de alta graduación.

Y pues, el asunto ofrece indicios de serias derivaciones, que podrían privar a la Armada Nacional, de jefes prestigiosos y meritorios, se espera que el Poder Ejecutivo (por intermedio de los respectivos ministerios), tome la intervención pertinente, averiguando las causales y disponiendo las medidas a que hubiere lugar.

Se señala como motivo principal del incidente, la actitud de la comisión encargada de adquirir armamentos, la cual no quiso aceptar la colaboración de la otra comisión que contaba al referido marino entre sus miembros.

—(o)—

Ampliación del campamento militar de Campo de Mayo

Siendo ministro de Guerra, el general Pablo Richieri, planteó el proyecto de ampliar las instalaciones del campamento de Campo de Mayo, principal centro militar en nuestro país.

Ahora el mismo prestigioso hombre, vuelve a insistir en su antigua iniciativa que en aquel entonces no pudiera llevar a cabo.

Uno de los grandes rotativos metropolitanos trae extensas referencias sobre las obras planeadas, que son de gran importancia y necesidad, y que el actual gobierno podría realizar, pues se encuentra en condiciones inmejorables para hacerlo.

Se trata de extender el radio y aumentar las construcciones de Campo Mayo, de modo que obtenga la capacidad requerida para ser convertido en un lugar de maniobras y asiento general de todas las instituciones y escuelas del Ejército argentino.

El cumplimiento de un vasto proyecto en ese sentido, influiría decisivamente en el mejoramiento de los medios de defensa nacional que constituye una preocupación del Ministerio de Guerra.

—(o)—

Las multas de la Dirección General de Ferrocarriles

IMPORTANTE FALLO DE LA JUSTICIA FEDERAL

Un importante fallo ha dictado el Juez Federal, Doctor Escobar, de la Capital de la República, en un juicio seguido por la empresa del F. C. Central Córdoba contra la Dirección General de los FF.CC. nacionales.

La primera sostiene que a raíz de una queja radicada por un pasajero que reside en la provincia de Santa Fe la dirección de ferrocarriles le aplicó una multa de $ 1000.

Al contestar la acción judicial dijo la dirección que la multa la había aplicado por haberle la empresa del F. C. Central Córdoba negado facultades para intervenir en la reclamación interpuesta por el pasajero al manifestar que en un tren de pasajeros se le extravió el equipaje no obstante haber sido despachado llenando todas las formalidades del caso.

Al fallar el juicio establece el juez que en casos como el presente no proceden las multas. No existe, dice, disposición legal alguna que autorice a la Dirección a imponer multas declarando que el ferrocarril multado es responsable de la pérdida del equipaje que ha dado motivo a la cuestión.

Admitir lo contrario, sería reconocer que las multas pueden ser impuestas por implicancia y tratándose de la aplicación de estatutos penales, siempre debe primar una interpretación restrictiva, cuando no existe una disposición clara y concreta de la ley.

Oficialización del juego de quinielas en Córdoba

Córdoba parece dispuesta a seguir el ejemplo de Santa Fe en lo que se refiere al juego de quinielas, cuya oficialización las ha convertido en el pan de cada día de un respetable número de comerciantes.

La comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de aquella Provincia, ha proyectado varias disposiciones sobre el expendio de las conocidas boletas, autorizándolas legalmente. Vale decir que esa comisión ha proyectado la oficialización de las quinielas.

Y lo interesante es que se reconoce lo perniciosa de la práctica, pues se trata de impedir la afición de los pobres y menores, estableciendo que los quinieleros no podrán aceptar jugadas por un valor menor de dos pesos. Con esto se lavarían las manos los poderes públicos, obligados a combatir los vicios por todos sus medios posibles.

Es de esperar que tan inconsulto proyecto no prospere en la Legislatura cordobeza.

Cabe suponer que en la provincia, cuya capital es docta, no faltarán diputados que se opongan a una ley de esa índole.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Las propuestas de Kellog son consideradas como una maniobra de Capitalismo Estadounidense por los comunistas chilenos

CAMARA DE DIPUTADOS

Escrutinio de las elecciones comunales de la C. Federal

LA "GENTE DE TEATRO" SIGUE OCUPANDO EL CUARTO LUGAR

CAPITAL FEDERAL, 4.—Esta mañana reanudó sus tareas la Junta Escrutadora del municipio en el local del Concejo, con asistencia de los señores Jantus, Nazar Anchorena y Casares, poco después de las 8 horas, con las urnas de la novena sección.

Como los días anteriores, concurrió mucho público, haciéndose presagios sobre el número de concejales que corresponderán a los principales partidos políticos, confiando los personalistas que sacarán un concejal más de los calculados, es decir 7 si, como esperan, obtienen más de 70.000 votos.

A las 12 horas después de haber escrutado todas las mesas de la 1a. sección, pasó a cuarto intermedio hasta esta altura del escrutinio, es el siguiente:

Personalistas	36238
Socialistas	24118
Antipersonalistas	16850
Gente de Teatro	4150
Comunistas	3767
Nacionalistas	1701
Salud Pública	253
Unitarios	230
Comunistas Obreros	433
Laboristas	30b
C. Fomento Edilicio	643
Cívicos Independientes	276
Sindicato Médico	515
Feministas	161
En blanco	4265

ADMINISTRACION

SE RESCINDIRA EL CONTRATO CON LA EMPRESA WALTER Y Cía.

El ministro Ortiz estudia la prosecución de las obras del Puerto Nuevo

CAPITAL FEDERAL, 4. — El ministro Dr. Ortiz, se halla avocado al estudio de la forma en que han de ser llevadas adelante las obras del Puerto Nuevo de la capital, para que se inicien cuanto antes.

También resolverá prontamente la gestión de la empresa Walter y Cía., cuyos directores han comunicado al ingeniero Canale, director de la Navegación de Puertos, que se encuentran en la absoluta imposibilidad de proseguir los trabajos dentro de las condiciones estipuladas en el contrato respectivo.

Se asegura que el doctor Ortiz rescindirá el referido contrato, quedando así el ministerio en condiciones de poder efectuar nuevos contratos para la prosecución de las obras.

LA SALA DE MATERNIDAD DEL HOSPITAL RIVADAVIA

Se entregó 300.000 pesos para sufragar los gastos de su construcción

CAPITAL FEDERAL, 4. — La Tesorería de la Nación, entregó a la Sociedad de Beneficencia 300.000 pesos, para sufragar los gastos que demande la construcción de la sala de maternidad del Hospital Rivadavia.

LAS EXEQUIAS DE JULIO MORENO

Se efectuaron ayer en Francia

CAPITAL FEDERAL, 4. — La Legación Argentina en Francia, comunicó al gobierno que fueron efectuadas las exequias de Julio Moreno, a las que asistió toda la Legación, el representante del gobierno francés y numerosa concurrencia.

VARIAS

EL GOBERNADOR VILLAFAÑE

Regresó ayer a Jujuy

CAPITAL FEDERAL, 4. — Reclamado por asuntos de su provincia el gobernador Villafañe abandonó el Sanatorio donde se asistió, partiendo de la estación Retiro con el tren de las 7 horas, con destino a Jujuy. Fué despedido por numerosos amigos que le acompañaron hasta la estación.

HOMENAJE A ALFONSO DANVILA

Ofrecido por la Sociedad Española de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL. Esta tarde en el Teatro Argentino las sociedades españolas efectuaron un acto brillante en homenaje a Alfonso Danvila con motivo de su viaje a Montevideo, donde va a asumir el cargo de ministro de España en el Uruguay.

EL RAID DE LAS 14 PROVINCIAS

Los pilotos partieron ayer de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 4. — Los pilotos Sguazzini y Biondi, partieron hoy a las 16 horas con rumbo a Rosario, desde el aeródromo de San Fernando.

Se proponen volar mañana para Córdoba y de allí a Mendoza, dando por terminado el raid de las 14 provincias, debido a que no pudieron cambiar el motor por uno que les permitiera volar hasta Salta y Jujuy.

EL RAID QUE SE PROPONE REALIZAR OLIVERO

Sería Génova-Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 4. — El mayor Eduardo Olivero, expresó que el raid que se propone realizar, será de Génova a Buenos Aires, y que las etapas dependerán de la autonomía del aparato que ha solicitado a los astilleros Savoia, de Italia.

En caso, dice, que le permitiera volar 4.500 kilómetros, las etapas serían Dakar-Pernambuco y Río de Janeiro. En caso contrario seguiría la ruta seguida por Sacadura Cabral.

La duración del vuelo sería posiblemente de 80 horas y el compañero de travesía Bernardo Duggan.

PARLAMENTARIAS

FRACASO LA SESION DE SENADORES AYER

Sólo diez concurrieron a las antesalas

CAPITAL FEDERAL, 4. — La sesión que debía realizarse hoy en la Cámara de Senadores, ha fracasado; pues sólo diez de éstos han concurrido a las antesalas.

El martes se considerará el despacho del padrón electoral, que ya fué revisado por la Cámara de Diputados.

— DEPORTIVAS —

GUILLERMO SILVA

Venció al italiano Nando Tossi por K. O.

CAPITAL FEDERAL, 4.—En la cancha de River Plate, el uruguayo Guillermo Silva venció por K. O. al 4o. round al italiano Nando Tossi.

HOY NO SE JUGARAN PARTIDOS EN LA CAPITAL FEDERAL

De acuerdo a una ordenanza municipal

CAPITAL FEDERAL, 4. — De acuerdo a la ordenanza municipal, mañana no se disputará ningún partido de football en la capital.

Esta prohibición será mantenida hasta el mes de marzo del próximo año.

POLICIALES

HECHO DE SANGRE

Uno de los autores quedó gravemente herido

CAPITAL FEDERAL, 4. — Entre Domingo Fernández, argentino de 29 años de edad, vareador de caballos, y Eustaquio Páez (a) "El Ñato", uruguayo, de 42 años de edad, por el amor de una mujer, que antes vivió con Páez y ahora lo hacía con Fernández se tomaron primeramente a golpes de puño en calle General Sucre, frente al N.o 1510, y después Páez que llevaba la peor parte, desenfundó una filosa daga y a su vez Fernández un revólver, con el que hizo dos disparos, uno de los cuales hirió de gravedad en el pulmón derecho a Páez.

Intervino la policía, deteniendo al victimario y conduciendo el herido al hospital.

ANTONIO FURNAROKIS

Dió ayer una conferencia sin permiso

CAPITAL FEDERAL, 4.—El conocido propagandista ácrata Antonio Furnarakis, griego de 21 años de edad, se ató con una fuerte cadena cerrada con un candado a las verjas de la estación del subterráneo de la plaza del Once y luego empezó a pronunciar un discurso, sin el permiso policial correspondiente, protestando contra el proceso que a Sacco y Vanzetti se les sigue en Norte América. Los fuertes gritos que daba hizo que se aglomerara mucha gente y que acudiera la policía, que trató de evitar que siguiera la conferencia, pero la imposibilidad de detener a Furnarokis, quien estaba atado, demoró todo lo suficiente en romper las cadenas como para que el orador terminare su discurso.

La nueva fórmula de Kellog es aceptada por Bolivia

ASI LO COMUNICO EL GOBIERNO DE LA UNION EN SU RESPUESTA DADA AYER

WASHINGTON, 4. — El Departamento de Estado, recibió hoy la respuesta del gobierno boliviano, con respecto a las propuestas de Kellog para la solución del pleito del Pacífico.

El gobierno de Bolivia dice que después de haber estudiado y meditado seriamente sobre la nueva fórmula, ha resuelto aceptarla incondicionalmente.

Los comunistas lanzaron un manifiesto contra las propuestas de Kellog

Las consideran una maniobra de los capitalistas estadounidenses

SANTIAGO DE CHILE, 4. — La nueva fórmula propuesta por el secretario de Estado de la Unión, Mr. Kellog, están siendo objeto de elogios por unos y de censura por otros. Por ejemplo, hoy el Partido Comunista de ésta lanzó un manifiesto por el que rechaza las proposiciones de Kellog para la solución del largo pleito del Norte, considerándolas una premeditada maniobra de los capitalistas de la Unión y de cuyas maniobras sacarán luego su producto.

FRANCIA

A BORDO DEL "ZELANDA" ESTALLO UN INCENDIO

CHERBURGO, 4. — A bordo del transatlántico "Zelanda", que se dirigía desde Buenos Aires a Amsterdam, estalló un incendio, destruyendo varios camarotes, pero felizmente pudo ser sofocado por la tripulación, sin que haya que lamentar desgracias personales.

EL NUEVO PRESUPUESTO FRANCES

La Cámara aprobó el presentado por R. Poincaré

PARIS, 4. — En la sesión que se realizó hoy en la Cámara, después de un largo debate, quedó aprobado el presupuesto presentado por R. Poincaré.

LAS CONFERENCIAS ANUNCIADAS

Entre Chamberlain, Mussolini y Stressemann

PARIS, 4. — El ministro de Relaciones ha dicho a la United Press que en la actualidad no existe ninguna cuestión que aconseje la conferencia Chamberlain-Mussolini-Stressemann.

M. Briand tampoco sabe si Mussolini irá a Ginebra ni de la existencia de la posibilidad de conferenciar con éste.

Vandervilde desvirtuó la versión de que se realizaría la "Conferencia de los cuatro"

PARIS, 4. — Vandervilde, al salir de la conferencia que efectuó hoy con el ministro de Relaciones, Mr. Briand, desvirtuó definitivamente la versión de que se realizaría la "Conferencia de los cuatro", incluso el honorable Mussolini, durante la próxima sesión de la Liga de las Naciones que se llevará a cabo en Ginebra.

Esa noche, Briand, Chamberlain, Vandervilde y Zaleski, partieron para Ginebra en el mismo tren.

ALEMANIA

EL MARISCAL LUDENDORFF

Su estado no es alarmante

BERLIN, 4.—Despachos recibidos de Munich informan que el médico que asiste al mariscal Ludendorff ha desmentido los rumores circulantes de que el mariscal haya fallecido.

"El estado de Ludendorff, dijo, no es ni siquiera grave".

ESPAÑA

EXPOSICION PRO - VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE CUBA

Se inauguró ayer en Madrid

MADRID, 4. — En el Museo Moderno se efectuó solemnemente la inauguración de la exposición a favor de las víctimas de la catástrofe de Cuba, que organizan los alumnos de la Escuela de Bellas Artes madrileños.

El acto se vió concurridísimo asistiendo todas las autoridades.

EL NUEVO DICCIONARIO TECNOLOGICO

La Real Academia de la Lengua Española, hizo entrega del Primer cuaderno

MADRID, 4. — En la Real Academia de la Lengua Española se verificó la solemne entrega al Rey y a los embajadores y Ministros latinoamericanos del primer cuaderno del Nuevo Diccionario Tecnológico que se está confeccionando bajo la presidencia de Torres Quevedo en cumplimiento a los acuerdos celebrados en el Congreso Científico realizado en Buenos Aires, el año 1910.

En nombre del gobierno español, hizo uso de la palabra, el Ministro de Instrucción Pública, contestando los diplomáticos sudamericanos quienes agradecieron en nombre de sus respectivos gobiernos, la entrega del mencionado cuaderno.

FRIOS INTENSOS

Caen grandes nevadas en España

SANTANDER, 4. — Debido a las fuertes nevadas caídas en los últimos días, el valle de Liebana se encuentra cubierto con un espeso manto blanco.

En algunos puntos de Europa la nieve alcanza a más de tres metros y debido al intenso frío reinante en las regiones montañosas han aparecido manadas de lobos, cerca de las poblaciones.

Con tal motivo se han organizado batidas para repelerlos.

La vía de Madrid a Segovia hacia el Norte, se halla completamente obstruida por la nieve, cerca de Cercedilla, haciéndose el servicio de transportes por la de Avila.

Las noticias que se reciben de Guadarrama, Sierra Nevada y los Pirineos dicen que las altas cumbres se hallan cubiertas por una alta capa de nieve, más que en los últimos años. Por ser el frío en todo el país sumamente in-

RUSIA

151 COMUNISTAS UKRANIANOS SERAN PROCESADOS

Por querer establecer el régimen comunista en Volgnia

VARSOVIA, 4.—Ciento cincuenta y un comunistas ukranianos serán procesados ante el Tribunal Supremo, por haber una tentativa para reponer a Volgnia de Polonia y establecer el régimen comunista.

GRAN BRETAÑA

DECLARACION DE LLOYD GEORGE

Dice que los chinos luchan con derecho y justicia

BRADFORD, 4.—En un discurso pronunciado por Lloyd George declaró que los chinos luchan por los derechos fundamentales de toda Nación libre y que se respeta a sí misma.

CHINA

GRAVES HECHOS OCURREN EN FOOCHOW

Fueron asesinados varios detectives

AMOY, 4.—A la conquista de Foochow ha seguido una campaña de venganzas llevadas a cabo por estudiantes, pues éstos quitaron la vida a varios detectives cantonarios.

PERU

DOS CUATREROS FUERON DECAPITADOS

El hecho ocurrió en Airihuana (Perú)

AREQUIPO, 4. — Informan de Airihuana que el pueblo linchó a dos cuatreros, ultimándolos primero a garrotazos, decapitándolos luego.

CUBA

MADAME KOLLANTAI

Le será prohibido bajar en Cuba

LA HABANA, 4. — La policía del puerto, ha recibido instrucciones del gobierno, para impedir que baje a tierra Madame Kollantai, embajador del Soviet en Méjico.

MEJICO

EL PRINCIPE ENRIQUE DE PRUSIA

Se encuentra en Méjico para tramitar el establecimiento de una gran fábrica de municiones

MEJICO, 4.—Se informa que el verdadero objeto del viaje del príncipe Enrique de Prusia, hermano del exkaiser, quien se halla actualmente en Méjico, es el de tratar de llegar a un arreglo para el establecimiento de una gran fábrica de armas y municiones, en la cual se halla interesada la casa Krupp.

Trae al país la representación de la señora Berta Krupp y su esposo conde Von Bohlen, quienes le concedieron plenos poderes para proceder. Ya tiene en trato dos extensiones de terrenos adecuados para tal objeto en Cuernavaca.

ROSARIO AL DIA

VISITA GENERAL DE CARCELES

Su realización

ROSARIO, 4. — Esta mañana, de conformidad con lo que prescribe la ley orgánica de los tribunales, efectuóse la última visita general de cárceles del corriente año.

El doctor Pedro Antonio Echagüe, actual presidente de la Cámara de Apelaciones, presidió el acto.

El tribunal visitó la Cárcel Penitenciaría, Alcaidía Policial, Sala de presos de los hospitales municipales, Reformatorio de Menores y Asilo del Buen Pastor.

En la Cárcel Penitenciaría, se le obsequió con un almuerzo criollo por parte del director de dicho establecimiento, teniente coronel D. Calixto A. Ruiz.

EN EL PARTIDO DEMOCRATA

Se acentúa su debacle

ROSARIO, 4. — La existencia del Partido Demócrata, considérase cada día más grave. Su desorganización se acentúa, y la maniobra bochornosa que utilizó en las elecciones del domingo ppdo., ha dado margen a protestas y distanciamientos de muchos partidarios.

El Presidente de la junta departamental, diputado D. Agustín Repetto, renunciará el cargo y de afiliado.

Se dice que se incorporará al oficialismo.

Otros elementos también se alejarán de los demócratas y seguirán al señor Repetto.

EL BUQUE SOVIETISTA "TOVARICH"

Serán agasajados sus marinos

ROSARIO, 4. — Por iniciativa del Partido Comunista, se ha constituido un comité de elementos obreros, para agasajar a los marinos del buque sovietista "Tovarich", que en estos días llegará al Rosario.

BOLSA DE COMERCIO

La suba de las bolsas vacías

ROSARIO, 4. — En la Bolsa de Comercio, ha repuntado enormemente el precio de las bolsas vacías, al extremo de que de 22 centavos que valían ha subido a 38.

Varias casas, han notificado a sus clientes, no poder entregar en este mes, más del cincuenta por ciento de los pedidos, por carecer de materia prima.

El móvil de tal situación, se debe al hundimiento del vapor inglés "Kumeric", que en viaje a la Argentina, hundióse.

Dicho buque traía para Buenos Aires y Rosario, un cargamento de diecisiete millones de bolsas de arpillera.

SOCIEDAD RURAL DEL ROSARIO

Pedido a las empresas ferroviarias

ROSARIO, 4. — La Sociedad Rural del Rosario, se dirigió a las empresas ferroviarias solicitando deroguen el plazo concedido para las rebajas de los fletes destinados al transporte del maíz.

CONSEJO DE HIGIENE

Registro de profesionales

ROSARIO, 4. — En la semana próxima, el Consejo Provincial de Higiene de Rosario, por nota, ilustrará a las Comisiones de Fomento y Jefaturas de Policía, de su jurisdicción, para que informen con la debida anticipación, el número de profesionales, médicos o farmacéuticos, establecidos en las respectivas localidades.

EL MERCADO NORTE

Su reconstrucción

ROSARIO, 4. — El Departamento Municipal de Obras Públicas envió al intendente las bases del concurso de planos y pliegos de condiciones para la reconstrucción del Mercado Norte.

Por resolución del Concejo Deliberante, la obra se hará con una emisión de 600.000 pesos en bonos.

En el concurso de planos se darán como premios al primero, la dirección de la obra, al segundo 3.000 pesos, al tercero 1.000 y al cuarto 500.

El intendente, después de aprobadas las bases designará la fecha para el mismo y después, dará al asunto trámite debido.

NUEVA INDUSTRIA

Instalación de un lavadero eléctrico

ROSARIO, 4. — En breve es inaugurará en ésta un lavadero eléctrico, industria que vendrá a contribuir a la solución del grave problema del mejoramiento de la higiene.

Los señores Santiago Salido y Mauricio Casajuana, son los que explotarán dicha industria.

UN ASUNTO GRAVE

Interviene la justicia

ROSARIO, 4.—Ante la justicia, se ha planteado un juicio por cobro del pavimento de asfalto, iniciado por los señores Remonda Monserrat y Cía. contra la sociedad anónima "Schafraussen" propietaria del teatro de la Opera.

La parte demandada sostiene que, oportunamente se acordó a la mencionada firma, sólo 50.000 metros de pavimento bloque asfalto, y más tarde cometió una irregularidad la Intendencia de esa época, al hacerla extensiva a 100.000.

El juez que entiende en el asunto, ha tomado declaración indagatoria a los ex concejales Pedro Giménez Melo, Luis A. Gómez, Atilio N. Boero, Diego J. Adelardo y Guillermo A. Bollero, y en estos días declararán los ex-ediles Pascual Conejero, Esteban N. Morcillo, Juan Della Cella y Salvador Sgrosso.

EN LA ADUANA

Pago de haberes

ROSARIO, 4.—Hoy pagóse el mes de noviembre ppdo. al personal de la Aduana.

CONCEJO DELIBERANTE

Celebró una breve sesión

ROSARIO, 4.—Esta tarde celebró una breve sesión el Concejo Deliberante, considerando las elecciones verificadas el domingo último.

El Dr. Florentino impugnó duramente todos los diplomas, no prosperando su moción de rechazo.

CULTO EVANGELICO

Demostración a dos dirigentes

ROSARIO, 4. — Efectuóse esta noche, en el templo de la Asociación Metodista de Laicos, Laprida 1449 una demostración organizada en honor de los dirigentes metodistas Rev. Moisés Balcala y del doctor Daniel Lura Villanueva.

EN LOS TRIBUNALES

Provisión de muebles

ROSARIO, 4. — Terminó la provisión de muebles para las diversas dependencias de los tribunales en esta ciudad.

SUB-PREFECTURA MARITIMA

Inspección de embarcaciones y exámen de conductores

ROSARIO, 4. — Mañana vence el plazo acordado por la Sub-Prefectura Marítima, para la presentación del pedido de inspección reglamentario para las embarcaciones que deben tener el documento técnico sobre seguridad de máquinas y calderas. Con este motivo, la autoridad marítima ha dispuesto que sean detenidas con interdicción de salida todas aquellas embarcaciones que no hayan cumplido con el reglamento citado.

Se nos informa que en la reciente inspección realizada por el inspector de máquinas, don Carlos Ferber, fueron halladas en estado de buen servicio los siguientes buques: Marie, La Pepita III, Rosarina N., Neptuno, Delia, La Napolitana, Grúa Flotante, Bordelais, Marocain, Anversoir, La Clemencia, Emilia N., Las Siete Islas, Sumhean, Olimpia, La Pampera, Qué I e importa, Deste lugar, Gustavo, Envidia F., Bichini, Amalia K., Milla, Sioux, Cahuré, Luisito P., Vanda, Francesca V. H., Argentina P., Ciudad de B. Aires, Don Siro, Las Islas, Francisco R., Nutria, Golondrina, ElsaG., Fram, Reinaldo V., Fenix y Carlitos N.

Además fueron aprobados para optar al título de conductores de motores de combustión interna, los siguientes examinados: Ramón E. Gil, Harold Giersch, Arturo Carnet, Adolfo Bichael, Hipólito E. Saggripanti, Antonio Micalisi, Graciano Petrovitch, Tomás Trovarzo y Arturo J. Marsse-Pagna.